



Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

Revista Universitaria

Loja - Ecuador

2010



Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

Revista Universitaria

Abril - 2010

©Revista Universitaria
Universidad Nacional de Loja
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
La Argelia - Loja - Ecuador

www.unl.edu.ec

E-mail: vrector@unl.edu.ec; oci@unl.edu.ec;
diredit@unl.edu.ec

Teléfono: 07-2546384 ; 07-2547252 (Ext. 135-136) ;
07-2573914

Tiraje: 1.200 ejemplares

ISSN: 1390-3721

Impreso en Ecuador - Printed in Ecuador - Imprimé en
Equateur-Impresso no Ecuador

Editorial Universitaria,
Loja, marzo de 2010

La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja considerará para su publicación en la Revista Universitaria, trabajos de reflexión personal o ensayos sobre temas históricos, filosóficos, literarios, pedagógicos, psicológicos, deportivos, políticos, económicos, sociales, etc., cuya estructura sea coherente y su lenguaje claro y preciso.

La reproducción por terceros, traducción o ubicación en la red de los trabajos publicados en la Revista Universitaria, se ajustará a las normas de la Ley de Propiedad Intelectual (Ley 83 - Registro Oficial 320, 19.05.1998) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo 508 RO/120, 01.02.1999).

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA
2008 - 2013**

Dr. Gustavo Villacís Rivas
RECTOR

Dr. Ernesto González Pesantes
VICERRECTOR

Dr. Rogelio Castillo Bermeo
**DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL
Y ADMINISTRATIVA**

Dr. Edgar Benítez González
**DIRECTOR DEL ÁREA AGROPECUARIA Y
DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

Dr. Yovany Salazar Estrada
**DIRECTOR DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN,
EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN**

Dr. Amable Bermeo Flores
DIRECTOR DEL ÁREA DE LA SALUD HUMANA

Ing. José Ochoa Alfaro
**DIRECTOR DEL ÁREA DE ENERGÍA, INDUSTRIAS
Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

COMISIÓN EDITORIAL

Dr. Ernesto González Pesantes
PRESIDENTE

Dr. Tito Muñoz
DOCENTE AARNR

Dr. Milton Andrade Tapia
DOCENTE ÁEAC

Dr. Noé Bravo Vivar
DOCENTE ÁEAC

Dr. Fidel Maldonado Tapia
DIRECTOR CERACYT

Lic. José Iníiguez Cartagena
DIRECTOR CUDIC

Lic. Víctor Vicente Regalado Valarezo
DIRECTOR DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Fernando Patricio Castillo A.
087738010

EDITOR:

Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja

CONTENIDO

RESOLUCIÓN DEL CONEA	1
EDITORIAL	3
ACREDITACIÓN	7
La Acreditación Institucional: Una certificación a la calidad de la UNL..... Ing. Wilman Aldean	9
PEDAGOGÍA	13
Breve reseña histórica del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación..... Dr. César Oswaldo Jaramillo Rodríguez	15
Algunas Reflexiones Epistemológicas sobre la Cultura Física	25
Dr. Milton Mejía Balcázar	
El libro y la lectura entre los futuros docentes de Lengua Castellana y Literatura, que cursan su formación profesional en la Universidad Nacional de Loja	31
Dr. Yovany Salazar Estrada	
La Carrera de Banca y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja y su proyección	35
Ing. Jesús Raquel Padilla Andrade	
PSICOLOGÍA	45
Teoría de la complejidad. Un análisis desde la Psicología Científica.....	47
Dr. Amable Ayora Fernández	
L.S. Vygotsky y el Surgimiento de la Psicología del Arte.....	55
Dr. Amable Ayora Fernández	
BIOGRAFÍA	61
El Dr. Manuel Agustín Cabrera Lozano.....	63
Dr. Ángel Ruque Ganashapa	
ECOLOGÍA	73
El equilibrio entre el ser humano y la naturaleza	75
Nancy Jaramillo	

REGIONALIZACIÓN.....	79
El Proceso de Regionalización al Sur del Ecuador	81
Ing. José Poma Loja	
INFORME	85
V ENCUENTRO NACIONAL DE CULTURAS	87
I Ideas preliminares	89
Dr. Noe Bravo Vivar	
II. Desarrollo.....	94
III. Cuarto Encuentro Nacional de Escritores.....	101
3.1. Presentación.....	101
Dr. Yovany Salazar Estrada	
3.2. ¿Será el amor un tema inevitable?	105
Stalin Alvear Alvear	
3.3. Entre lo nuestro, la civilización y la barbarie.....	108
Froilán F. Quezada	
3.4. El obispo de los indios y su preocupación por los problemas e incomprensiones que sufren los jóvenes de todos los tiempos.....	113
Silvia Moya Cueva	
3.5. Huairapamuschcas de Jorge Icaza, Otra forma de búsqueda de la identidad mestiza	118
Dr. Yovany Salazar Estrada	
3.6. Dragones suburbanos.....	123
Luis Salvador Jaramillo	
3.7. El abominable crimen de la casa 116 de la Avenida Auens	124
Luis Salvador Jaramillo	
3.8. Poemas	125



CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

RESOLUCIÓN No. 003 – CONEA – 2010 – 111 – DC.

04 DE MARZO DE 2010

EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 91, literal c) de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que el sistema educativo nacional debe rendir cuentas a la sociedad ecuatoriana sobre la calidad de la educación superior y su relación con las necesidades del desarrollo integral del País, a través del sistema autónomo de evaluación y acreditación;
- Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 al 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior está dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA;
- Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, UNL, ha cumplido con las normas legales y reglamentarias que rigen los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación;

En virtud de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Educación Superior,

RESUELVE:

Artículo Primero.- Otorgar a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, UNL, el certificado de ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL; por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y el Reglamento de los Procesos de Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas.

Artículo Segundo.- La presente Resolución se inscribirá en el Registro Nacional de Instituciones de Educación Superior Acreditadas, a cargo de la Secretaría General del CONEA y entrará en vigencia en esta fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Artículo Tercero.- Remitir copias auténticas de esta Resolución, al Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, para los fines de su competencia.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Pleno del CONEA, a los cuatro días del mes de marzo de 2010.

Quito, 04 de Marzo de 2010



Ing. Sergio Flores Macías
PRESIDENTE (e) DEL CONEA



Dr. Eduardo Fabara Garzón
SECRETARIO GENERAL

EDITORIAL

La Ley Orgánica de Educación Superior, en el Capítulo XII, artículos 90-97, establece el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, autónomo, independiente del CONESUP, pero que desarrolla sus labores en coordinación con él. El Sistema está dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA, cuya estructura y funciones están determinadas en los artículos 92, 93 y 94 de la LOES.

Los propósitos u objetivos del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, expresados en el Art. 91 de la Ley, se orientan a garantizar el mejoramiento de la calidad de las instituciones de educación superior del país; a informar a la sociedad sobre su nivel de desempeño y viabilizar la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos; a contribuir para que la creación de nuevos centros de educación superior obedezca a reales necesidades de la sociedad; y, a garantizar la equivalencia de grados y títulos de nivel superior dentro y fuera del país.

El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación integra la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación de las instituciones que forman parte del mismo; es decir, las universidades y escuelas politécnicas y los institutos superiores técnicos y tecnológicos.

La planificación y ejecución de la autoevaluación corresponde a cada uno de los mencionados centros de educación superior, en coordinación con el CONEA cuando la autoevaluación sea par-

te del proceso de acreditación por parte de este organismo (LOES, Art. 96), lo que significa que las instituciones de educación superior pueden planificar y organizar procesos de autoevaluación independientemente del CONEA.

Durante los años 2007 y 2008, la Universidad Nacional de Loja dedicó parte esencial de su esfuerzo institucional a realizar la autoevaluación del cumplimiento de sus responsabilidades en el campo de la formación profesional mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad; la autoevaluación estuvo orientada a obtener la acreditación, razón por la cual se la desarrolló en coordinación con el CONEA, preparando, por así decirlo, el terreno para la evaluación externa, que la llevó a cabo el organismo evaluador en el año 2009.

Una vez concluido el proceso de evaluación externa, el CONEA, en sesión de 04 de marzo de 2010, ha resuelto "otorgar a la Universidad Nacional de Loja, el Certificado de Acreditación Institucional por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y el Reglamento de los Procesos de Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas." En la presente entrega de la Revista Universitaria, se publica el texto completo de la Resolución del CONEA, así como un artículo que resume el proceso de evaluación externa llevado a cabo por este organismo a la Alma Mater lojana.

Aunque es evidente que el Certificado de Acreditación Institucional, constituye un nuevo triunfo para nuestra Universidad, no lo es menos el hecho de que su accionar, desde los lejanos días de su fundación, estuvo siempre orientado por los propósitos u objetivos que busca o persigue el proceso de evaluación y acreditación establecido por la Ley que entró en vigencia a partir del año 2000.

En efecto, la Universidad es un sueño que el pueblo lojano acarició desde siempre y que comienza a adquirir apariencia tangible y visible desde la época en que los jesuitas fundaron el primer colegio de la ciudad; desde siempre los lojanos fincaron sus más altas ambiciones en la educación de calidad como instrumento infalible de progreso social. La refundación del colegio, años después de la expulsión de los jesuitas, la apertura de cátedras superiores de Medicina, Teología y Jurisprudencia por el Gobierno Federal, la Junta Universitaria de Derecho..., constituyen, todos, hitos del mismo sueño que, impulsado por una voluntad invencible, los lojanos lo han convertido en su necesidad histórica. Necesidad que, desgraciadamente, no ha sido ni percibida ni atendida a tiempo por los gobiernos de turno, como lo reclamaba el Dr. Clodoveo Jaramillo Alvarado, Rector en funciones de la Junta Universitaria de Loja, en su alocución ante el Dr. Carlos Arroyo del Río, el 18 de septiembre de 1843, para convencerlo de la necesidad de dar paso, de una vez por todas, a la institucionalización definitiva de la Universidad, dejando atrás tantos ensayos, e incluso malhadados desatinos como el de Velasco Ibarra que, en 1935, clausuró la Junta Universitaria de Loja.

Fue en cumplimiento del compromiso de respetar las realizaciones del Gobierno Federal, que García Moreno, en 1869, legalizó la Junta Universitaria de Derecho. Y la creación, en 1886, de la Facultad de Filosofía y Literatura no pudo ser sino el reconocimiento a

lo aportado en este campo por destacados escritores como Miguel Riofrío, autor de *La Emancipada*, primera novela del Ecuador, y que contribuyó también no sólo en la creación del Colegio La Unión sino también en la instauración de las primeras cátedras de Medicina, Teología y Jurisprudencia en Loja. Es en reconocimiento de estos altos valores de los lojanos que Eloy Alfaro concedió a la Junta Universitaria de Jurisprudencia la potestad de graduar a sus estudiantes y concederles los títulos respectivos, aunque, por razones que desconocemos, no dio paso a la creación de la Universidad misma.

Los estudios que se han hecho sobre la época, muestran la actividad febril de los lojanos en todos los campos de la cultura. Profesores e intelectuales relacionados con la Junta Universitaria, fundan la *Revista Universitaria*, órgano de difusión del pensamiento y de los conocimientos generados en este rincón de la Patria por mentes preclaras como Ángel Felicísimo Rojas, Benjamín y Clodoveo Carrión Mora, Reinaldo Espinosa, Pío Jaramillo Alvarado, y tantos otros y otras como Matilde Hidalgo de Procel, abanderada de los derechos de la mujer. Esta y otras publicaciones periódicas, permiten constatar que los lojanos, lejos de esconder sus realizaciones culturales bajo pequeños o grandes celemines, los ponían a consideración de sus conciudadanos, y que su lucha por crear la Universidad y otras instituciones educativas no obedecía al deseo más o menos piadoso de hacer el bien sino al convencimiento de que la educación era una condición sine qua non de la realización del ser humano.

En 1943, la Junta Universitaria contaba ya con su imprenta, origen de la *Editorial Universitaria*; y, desde la década de los treinta, organizó bajo su responsabilidad grupos artísticos de música, danza, teatro, pintura... que se convertirían luego en la Escuela Superior de Música, el Instituto de Cultura y Arte, el Centro Universitario de Difusión Cultural; el Centro de Cine, Radio y Televisión,

que han rescatado las culturas locales, nacionales y latinoamericanas, han hecho nuevos y significativos aportes, han difundido la música, la danza, el teatro, la pintura, la alegría, el optimismo en todos los rincones de la provincia, del Ecuador y otros países. Loja es la cuna de Eduardo Kingman Riofrío, orgullo de la plástica, íntimamente unido a la Universidad Nacional, que le concediera el Doctorado Honoris Causa, simbólica recompensa a sus realizaciones.

Desde su institucionalización definitiva en 1943, la Universidad Nacional de Loja, ha formado a profesionales no solamente de Loja y para Loja, sino de otras provincias sobre todo del Sur del Ecuador. Fue la primera en formar, por ejemplo, a profesionales en ciencias agropecuarias de Loja, Azuay, El Oro, Zamora Chinchipe. La Universidad Técnica Particular de Loja, se fundó con profesionales formados por la Universidad Nacional de Loja. La Universidad Técnica del Norte, fue primero una extensión de la Universidad Nacional de Loja, que sin reservas le brindó su apoyo para que creciera, madurara y, llegado el momento, adquiriera su autonomía. Fue nuestra Universidad, una de las primeras, si no la primera, en planificar y ejecutar, desde 1982, la Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, la misma que se efectuó en un gran número de universidades del País e incluso en la Universidad Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, Perú.

La Universidad Nacional de Loja es miembro de la Asociación de Universidades Amazónicas, UNAMAZ, brazo académico y científico de la OTCA, y ha ocupado la Vicepresidencia por Ecuador y, desde 2007, la Presidencia, en reconocimiento a la contribución que ha prestado y presta para su consolidación y desarrollo. En 1991, cuando parecía que el diálogo entre Ecuador y Perú sólo podía ser de fusiles, la Universidad Nacional de Loja, de común acuerdo con la Universidad Nacional de Piura dieron inicio a un proceso de colaboración académica, científica, artística, que

desembocó en la creación de la Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú, AUSENP, cuya contribución al proceso de pacificación en las relaciones de los pueblos peruano y ecuatoriano tiene aún que ser evaluado.

Investigadores, profesores y alumnos, de esta Universidad, han hecho importantes contribuciones en el campo de la planificación y ejecución de programas de capacitación comunitaria, como el Programa de Maestría en Riego Comunitario Andino, que obtuvo el Premio EURAL, en 1996; el de Alfabetización y Capacitación a Mujeres Campesinas del Azuay y Loja, ejecutado en Saraguro, que obtuvo el Premio Rey Sejon, 1995, y otros que sería largo enumerar. En el campo de la investigación, ha contribuido con propuestas de alternativas para detener el avance de la desertificación; de Barreras Vivas de Tunas y Cultivos Asociados en la Conservación de Suelos de Ladera, que obtuvo el Primer Premio en el Primer Concurso de Tecnologías Apropriadas para la Prevención y Control de la Desertificación, Sequía y Degradación de Suelos en América Latina y el Caribe, en octubre de 1996; así como con la planificación y ejecución de los proyectos "Gestión Concertada para el Control de la Desertificación y Regeneración del Bosque Seco de los cantones Zapotillo y Macará" e, "Integración Regional para el Manejo Ambiental Sostenible y el Control de la Desertificación en Ecuador y Perú", con financiamiento de la Unión Europea.

En el campo de las ciencias sociales es necesario mencionar al menos, al Doctor en Ecuatorianidades, al descubridor y defensor del indio y sus derechos, forjado al calor de los anhelos de la Universidad Nacional de Loja, Pío Jaramillo Alvarado, a quien nunca los ecuatorianos le seremos suficientemente reconocidos por sus aportes. Al igual que a Benjamín Carrión, que llevó con orgulloso optimismo el nombre del Ecuador a todos los puntos cardinales del planeta y que, al fundar la Casa de la Cultura, invitó al hombre a buscar

en la cultura, científica o artística, la realización más profunda y verdadera de sus aspiraciones y sus sueños.

Cabe igualmente mencionar al menos, los premios a nivel nacional en los concursos de ciencia, tecnología e innovación auspiciados por la UNESCO y la Universidad Central del Ecuador; y el sin número de proyectos de investigación que han obtenido financiamiento del SENACYT, CONESUP y otros organismos para su ejecución. Amén de productos culturales como el Herbario Loja, uno de los principales del país y de América Latina, funcionando desde 1949, referente de científicos y centros de investigación de todo el mundo, fundado por Reinaldo Espinosa, autor también de esa maravilla de naturaleza organizada en beneficio del hombre, que es el Jardín Botánico que lleva su nombre. Y el CINFA, Centro de Geomática Ambiental, el primero en su género en esta región de la Patria, que tiene en él los recursos humanos y técnicos seguros para determinar con certeza sus riquezas naturales y poderlos utilizar en forma sostenible. No hace falta recordar quizá que Loja fue la primera ciudad del Ecuador en contar con una planta generadora de electricidad.

La Universidad Nacional de Loja es no sólo referente obligado sino factor principal del queha-

cer cultural de Loja y la Región Sur del Ecuador. Miles y miles de hombres y mujeres repartidos en la geografía nacional y en la del mundo, formados en sus aulas, dan testimonio de ello.

Es el quehacer, apuradamente recorrido en estas líneas, que ha formado el ser de la Universidad Nacional de Loja y que la acredita como una institución surgida del pueblo para servir al pueblo, abriendo ante sus ojos, con responsabilidad y respeto, la más amplia gama de realizaciones posibles.

Es el sueño inicial, larga y pacientemente realizado y concretado en edificios, laboratorios, instalaciones ubicados en el marco de un paisaje de belleza sin par; en el ir y venir aplicado y presuroso de profesores y estudiantes, de administrativos empeñosos en atenderlos; es el sueño inicial, vencedor de dificultades y adversidades sin tregua, que hoy recibe también el reconocimiento del CONEA, el cual ha verificado que la verticalidad, la honestidad, la transparencia, el espíritu de servicio constituyen los estándares de calidad que caracterizan y guían el accionar de nuestra comunidad universitaria.

COMISIÓN EDITORIAL

ALGUNAS REFLEXIONES EPISTEMOLÓGICAS, PEDAGÓGICAS E IDEOLÓGICAS SOBRE LA CULTURA FÍSICA



Dr. Milton Mejía Balcázar Mg. Sc.¹

"El deporte consiste en delegar en el cuerpo algunas virtudes más fuertes del espíritu, la energía, la audacia y la paciencia."

J. GIRAUDOUX

1. CON RESPECTO A LA EPISTEMOLOGÍA

Se conoce como Epistemología según Lagartera Otero "al estudio, ensayos, discursos y doctrinas que tienen como base los métodos y los fundamentos del conocimiento considerado científico, así como de precisar métodos, parcelas o regiones epistemológicas que son atribuidas a una determinada ciencia." Diríamos que es un análisis crítico para construir un conocimiento homogéneo.

Para Bachelard (1978) autor clásico en la construcción epistemológica lo concibe como la "aplicabilidad racional del pensamiento, reflexiones y métodos que operan para vencer el límite del saber conocido, entre las áreas epistemológicas y los actos epistemológicos; el primero como parcelas del saber científico en donde se ubican las disciplinas en función del objeto de estudio y los actos epistemológicos en una primera acción de descomponer el objeto de estudio, más allá de lo que nos informan los sentidos, adoptando una actitud crítica para explicar los hechos que configuran nuestra realidad, e ir luego a la construcción de un objeto científico, que se comprende como una reflexión en cuanto a qué necesitamos saber".

La investigación científica se organiza de hecho en torno a objetos construidos que no tienen nada en común con aquellas unidades delimitadas por la percepción ingenua (Bordieu et. al. 1976) y, finalmente, el tercer acto epistemológico consiste en la comprobación del objeto construido contrastando con la manifestación de los hechos, a partir de los cuales se pretende generar el conocimiento científico.

No cabe duda que el saber epistemológico parece ser a primera vista como algo difícil, complejo, sofisticado, solo para hombres de ciencia, no se diga para los maestros de Cultura Física que impartimos en los diferentes niveles educativos, a nuestro modo de entender, el saber epistemológico se basa fundamentalmente en un análisis conceptual preliminar a toda formulación teórica, de buscar explicaciones adecuadas y confiables sobre la realidad cotidiana de nuestra actividad físico-deportiva.

Es necesario entonces que los profesores de Cultura Física iniciemos un proceso de desmitificación de la palabra ciencia, cambiando de actitud respecto a nuestras actuaciones en el quehacer pedagógico, destruyendo esquemas conceptua-

1.- Docente del Departamento de Educación Física Universitario del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación

les, concibiendo a nuestro trabajo como un laboratorio experimental que nos permita generar modificaciones y no dejarnos llevar por la rutina que nos induce a la mediocridad, debemos entrar en un proceso para una adecuada operatividad de la evaluación de los procesos de aprendizaje con criterios preestablecidos, hacer observaciones meticulosas de lo que ocurre en nuestra clase e ir registrando sistemáticamente todo el proceso para analizar con cabeza fría las acciones y reacciones de nuestros alumnos, someter nuestro trabajo a una revisión crítica en forma permanente, lo que nos permitirá llegar a conclusiones de nuestro quehacer, formular hipótesis e incluso porque no llegar a proponer teorías, para ello es necesario tener vocación pedagógica, amar y disfrutar nuestro trabajo y ponerle mucho empeño a la actividad pedagógica que requieren las actividades físico deportivas.

No comparto con aquellos maestros de Cultura Física que manifiestan que no estamos lo suficientemente capacitados o que tenemos exceso de trabajo docente, y por ello nuestro tiempo es limitado, es evidente que un profesor de Cultura Física de Educación Básica tiene menos tiempo que el profesor de Bachillerato y este a su vez menos tiempo que el profesor Universitario, y que nuestras horas clases son pesadas, así trabajemos con muchas ganas, ese no deber ser obstáculo para analizar nuestra experiencia docente, creo que solamente es una cuestión de actitud y la suma de algunos recursos metodológicos.

La nueva concepción teórico-filosófica de la Cultura Física, en base a la decisión tomada por la M.E.C. como por el Convenio Ecuatoriano Alemán, desde el año 1991, parte de un trabajo de investigación, de seminarios, talleres, experimentaciones y alentada por corrientes universales, lo que permitió llegar a conclusiones de que los tres campos: Educación Física, Deportes y Recreación, constituyen un todo en esencia, por lo que deben ser tratados en una sola estructura, esto es

el campo de la Cultura Física, como aspecto puntual y específico de los requerimientos sociales, de forma específica de niños y jóvenes, propiciando a través de ella su formación integral.



En la actualidad la Cultura Física requiere del aporte de todos los profesionales de esta área para llevar en nuestro país un proceso de clarificación conceptual y teórica, no es posible que dejemos pasar y aceptar conceptos teóricos sin debatir, creo que ninguno de los involucrados hemos participado activamente en el cambio de Educación Física por Cultura Física, lo aceptamos sin dilación. Considero necesario construir nuevas vías para mejorar sustancialmente nuestro accionar científico, pero este debe ser un aporte colectivo que nos permita profundizar en el saber epistemológico de la Educación Física (Cultura Física) sin tratar de que esto se convierta en un modismo, más bien sea producto de nuestra reflexión y se convierta en una necesidad prioritaria.

Tradicionalmente los conceptos que han sido el marco de la existencia de los profesionales de la Cultura Física han sido poco integradores, dispersos y carentes de una reflexión epistemológica, pese a que ha existido esfuerzos para el análisis conceptual y metodológico igual o mejor que otras disciplinas. En nuestro país, en pleno siglo XXI, todavía no se han desplegado aportes teóricos respecto a propuestas epistemológicas, más bien hemos contribuido a dispersar esta compleja nomenclatura con la que los especialistas pretenden explicar este amplio universo de prácticas; Cultura Física, Educación Física, Ejercicio Físico, Preparación Técnica, Fundamentos Técnicos, Actividad Física, Preparación Física, Educación Corporal, Movimiento Natural, Educación Postural, Deporte de Masas, Juegos Populares, Masificación del Deporte, Deporte Barrial, Deporte para Todos, Deporte Escolarizado, no Escolarizado, Deporte Tradicional, Deporte para la tercera edad, Movimiento y Ritmo, y así una lista interminable de apelativos que muchas de las veces se yuxtaponen, son sinónimos, o son contradictorios. Todo ello diríamos producto de la falta de comprensión social, del rol que cumple la Cultura Física en el hombre, en el aspecto corporal, en la parte académica, ya que se trata de cuerpos sanos y no de un cuerpo enfermo, a ello se suma la asimilación fácil del profesional de Cultura Física para acoplarse a un sinnúmero de prácticas heterogéneas que se han acentuado en los últimos años, las mismas que son originarias de la Educación Física.



2. LA PRAXIS FÍSICA

Lo práctico es tomado del latín tardío *practice* y este del griego *praktike*, ciencia práctica que no es más, según Corominas (1989), que el femenino de *práktikos*, que significa activo, que actúa, que lleva acciones, se ejercita; la praxis se remite a la acción, al hecho de actuar, lingüísticamente tiene dos ámbitos, por un lado se refiere a la ejercitación o llevar a cabo algo, y el otro ámbito eminentemente sociológico, acción de ejercer, por ejemplo una profesión de hecho; entonces, la praxis o práctica física se refiere a un tipo de ejercitación que implica totalidad.

Escribir sobre la praxis física, diríamos ejercicio físico, o ejercitación física, ésta puede ser llevada a cabo por un atleta profesional como por un amateur, como la ejercitación física que se comporta en cavar una fosa, trepar un árbol, descargar un camión, cosecha de una siembra, el barrido de una casa, etc., todo ello no genera competencia en los profesionales de Cultura Física, ni requiere de un trabajo académico, lo que pretendemos entender que etimológicamente y semánticamente nos ayuda a diferenciar el comportamiento humano, la pregunta viene enseguida dentro de este universo de praxis físicas. ¿Cuales son las de mayor importancia y trascendencia que se ubican en nuestro ámbito académico y científico? En primera instancia, el deporte es la manifestación social de mayor importancia, en lo referente a su praxis, ejercitación, y en su complejidad social, por los efectos que genera. El otro término sería la praxis lúdica que engloba también al deporte, que proviene de la acción de jugar, finalmente la Educación Física cuyos nombres y apellidos han sufrido tantos intentos vanos de modificación y cuya permanencia y consolidación como disciplina pedagógica debemos reivindicarla.

3. EDUCACIÓN FÍSICA

El término educar proviene del latín *educare* y este *conducere* que significa conducir y de *educere* que hace referencia a sacar afuera, excluir, criar; implica un complejo proceso que abarca la totalidad de la vida humana, las mismas que emergen o se cultivan a partir de los estímulos de nuestro entorno, de echo diríamos que la Educación Física estimula, encausa de forma óptima las potencialidades motrices y corpóreo-aprehensivas de los sujetos de crecimiento y formación para que le sean útiles tanto en su proceso de crecimiento como en los requerimientos de su vida social a partir de las situaciones pedagógicas tanto deportivas, como en lo lúdico-expresivo.

El término Educación Física se torna así en un compendio de acciones educativas que van dirigidas a la optimización de la psiquis humana de la sustantividad última del ser. Las vías de acceso a este ser no deben llevarnos al engaño, "la Educación Física accede por la vía de la praxis corpórea, corporalidad, la realidad intermedia entre natura y cultura, el resto de disciplinas pedagógicas, acceden a la realidad por el camino de la abstracción, del simbolismo, por el complejísimo sistema de códigos, producidos por la milenaria civilización de los humanos, es esta una de las grandes limitaciones, no seamos insensatos de oponerse al bagaje tan deficitario del simbolismo abstracto, cuando nuestro acceso a la conciencia es tan directo". (Lagartera 2001).

4. CONCEPTOS DE CULTURA FÍSICA

Han sido múltiples los esfuerzos que se han tenido que realizar, asistiendo a seminarios y cursos de análisis con este fin, llegando a acuerdos y consensos, de que la cultura física se la conceptúa como el resultado de la conjugación de las relaciones hombre medio a través del conocimiento

de la práctica de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, considerando como necesidad básica la elaboración de un instrumento básico que oriente su práctica, esto es por primera vez un adecuado programa de estudio fundamentado en tres aspectos básicos:

- La Cultura Física en la sociedad ecuatoriana.
- La necesidad de contribuir a la formación de la personalidad del individuo.
- La funcionalidad del programa en los diferentes tipos de instituciones educativas, grupos e individuos.

Es evidente que la educación constituye una instancia práctica y reflexiva del hacer cultural del ser humano, en consecuencia tiene relación entre hombre-naturaleza y cultura de ahí la importancia en conocer algunos conceptos como factores de incidencia en nuestro quehacer educativo y formativo, y epistemológico, praxiológico.

A la Cultura Física se la identifica como "el conjunto de conocimientos exigidos en un medio cultural determinado como base para actuar en una sociedad independientemente de cualquier especialización", de ello sistematizamos de que es el medio el que determina el desarrollo motriz y corporal del individuo. También la definen como "Parte de la cultura general que incluye la música, la literatura, la religión, la arquitectura, las costumbres, la cultura de cada país es específica, la del Ecuador tiene sus especialidades, ecua voley nacional, pelota nacional, sus bailes tradicionales, indor fútbol, pero también sus detalles como la menor participación de mujeres comparadas con los hombres; dentro de la Cultura Física en la educación debe incluir actividades o segmentos de enseñar y aprender (Educación Física), recuperar y disfrutar (Recreación) y de competir y, comparar (Deporte), tanto en la Educación Básica

como en el de Bachillerato, si no se incluyen estos componentes la experiencia preparatoria del niño sería incompleta.

Willan Sánchez define a la "Cultura Física como una manifestación filosófica que se sustenta sobre la base de la estructura económica, elevada a niveles para formar parte de la superestructura, se convierte en un conjunto de conocimientos y principios filosóficos, ya que los modos y medios de producción se interrelacionan con las actividades del hombre.

En consecuencia, la Cultura Física es una expresión deportiva, formativa y recreativa, depende del desarrollo de la economía y de las relaciones de producción en las que participa el hombre.

El desarrollo de la humanidad se efectúa en todos los campos y por lo mismo la Cultura Física utiliza los medios a su alcance, todos los conocimientos que pueda tener con el afán de buscar valores, encontrar orientaciones y lograr nuevos descubrimientos.

Allí es donde nace el deporte, la Educación Física y la recreación su evolución, por su amplio contenido incurre en el campo pedagógico. La Cultura Física participa de un todo sin el carácter de aislado como antes se la conceptualizaba."

En tal virtud, la Cultura Física constituye las costumbres, las tradiciones, la idiosincrasia que junto al desarrollo biológico, intelectual, psíquico, busca la formación plena del hombre al servicio de la sociedad, aspira alcanzar una sociedad nueva, sin distingo de razas, sexo o condición.

Este concepto ideológico, filosófico nos permitirá comprender que la Cultura Física identifica al deporte, la educación física y la recreación como las manifestaciones culturales de un pueblo que identifica al deporte.

Como conclusión en este espacio de reflexión desde el punto de vista epistemológico, ideológico y filosófico se hace necesario centrar nuestros esfuerzos para plantear nuestras propias definiciones y conceptos que se revertirán y consolidarán nuestras actividades físico-deportivas.

BIBLIOGRAFÍA

BACHELARD, Gastón (1973). *Epistemología*, Anagrama, Barcelona.

BROHM, Jean Marie (1982). *Sociología Política del Deporte*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.

BUNGE MARIO (1980) *Epistemología Ciencia de la Ciencia*, Ariel, Barcelona.

LAGARTERA OTERO, F. (1993). *Contribución de los Estudios Praxiológicos a una Teoría General de las Actividades Físico-Deportivas*.

_____ y LA VEGA, P. (1994). *Introducción a la Praxiología Motriz*, Barcelona.

ISSN: 1390-3721

Tiraje: 1.200 ejemplares

Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Loja.

Telefax: 07 2 573914

e-mail: diredit@unl.edu.ec / disedit@unl.edu.ec

Loja - Ecuador

Abril - 2010